

Actas

Gaceta Parlamentaria, año XIII, número 2967, jueves 11 de marzo de 2010

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE MICRORREGIONES, DERIVADA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2010

A las 12:20 horas del jueves 11 de febrero de 2010, en la sala de protocolo del vestíbulo del edificio A, situada en Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial para el desarrollo de microrregiones, de conformidad con la convocatoria de fecha 4 de febrero del presente año, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados:

David Hernández Pérez, presidente; María Elena Pérez de Tejada Romero, Gerardo Leyva Hernández, secretarios; Miguel Ángel Terrón Mendoza, Onésimo Mariscales Delgadillo, Julián Nazar Morales, Velia Idalia Aguilar Armendáriz, Rosa Adriana Díaz Lizama, Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, María Guadalupe García Almanza.

A continuación, cada uno de los integrantes de la comisión intervino mencionando su nombre y grupo parlamentario.

2. Declaratoria de quórum

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el presidente de la comisión, diputado David Hernández Pérez dio por iniciada la reunión.

3. Lectura del orden del día

Acto seguido, el presidente David Hernández Pérez instruyó a la secretaria María Elena Pérez de Tejada poner a consideración de los presentes el orden del día, aprobándose por unanimidad.

4. Declaración formal de instalación, a cargo del presidente

El diputado David Hernández Pérez, en su carácter de presidente de la comisión, solicitó a la secretaria María Elena Pérez de Tejada Romero dar cuenta del cómputo, encontrándose

previamente registrados diez ciudadanos diputados y diputadas, por lo que declaró que había quórum reglamentario para dar inicio a la instalación formal de la comisión.

El presidente David Hernández Pérez solicitó a los presentes, para la declaración formal de la instalación de la comisión, ponerse de pie.

A las 12:20 horas, el presidente David Hernández Pérez, declaró formalmente instalada la Comisión Especial para el desarrollo de microrregiones, que funcionará durante la LXI Legislatura del Congreso de la Unión.

5. Intervención a cargo de los integrantes de la comisión

A continuación, procedieron a dirigir un mensaje los siguientes diputados:

Velia Idalia Aguilar Armendáriz: "Buenas tardes. Con el permiso del presidente de la comisión, David Hernández. Compañeros y compañeras diputadas. Funcionarios y servidores públicos.

Agradecemos la representación de Fonaes, del Contador Público Ángel Sierra; y del representante de Microrregiones de la Secretaría de Desarrollo Social, el doctor Germán Palafox.

Medios de comunicación, bienvenidos.

A los diputados que integran la comisión, por su generosidad para hacer de esta comisión una buena comisión. Sé que tienen muchas actividades y han aceptado una tarea más. Es una comisión que trabajará para construir lo posible, no lo imposible. Los objetivos son fortalecer acciones desde lo legislativo y nos permitan crear condiciones para que las 120 zonas *focalizadas* en el país como las más pobres, puedan superar su pobreza y las familias que ahí viven, puedan desarrollarse de mejor manera. Buscar en su entorno sea mejor en todos sus sentidos.

Nos corresponde a nosotros revisar acciones que ayuden de manera subsidiaria, no asistencial, a que estas zonas disminuyan. Nos corresponde ayudar desde el Presupuesto federal que estas zonas se vean beneficiadas para que tengan ellos lo básico para vivir con dignidad: luz, agua, un techo, salud.

Sé que hay que coordinar esfuerzos y que nuestro paso sirva para sentar las bases para que estas zonas se vean favorecidas.

Igualmente, es fundamental que estudiemos y analicemos la realidad de la pobreza urbana. A los ojos de todos queda a la luz la tristeza y lo lacerante de la pobreza urbana, la violencia, la tristeza, la depresión, la desesperación que genera la pobreza urbana. Creo que una de nuestras grandes tareas será incorporar estas zonas en base a un análisis serio, para lograr que la pobreza y las condiciones de vida sean superadas para bien de las personas y de México.

Por parte de Acción Nacional, estén seguros de nuestro compromiso por construir de nuestra solidaridad con todos los mexicanos y de nuestra subsidiariedad con todos los que menos tienen. Mis compañeros y compañeras diputados sabremos defender, trabajar y orientar los esfuerzos de esta comisión para el bien de México.

Gracias."

El diputado Gerardo Leyva Hernández: "Compañeras diputadas, compañeros diputados, hace cuatro meses, el diputado David Hernández Pérez propuso la creación de esta comisión, originalmente con el nombre de Comisión Especial para la Atención de la Población de los 125 municipios con menor índice de desarrollo humano.

En diciembre del año pasado, la Junta de Coordinación Política le dio el nombre de Comisión Especial para el desarrollo de microrregiones, que me parece acertado puesto que nos coloca en una situación de dar seguimiento a todos los temas que atiende la Unidad de Microrregiones de la Secretaría de Desarrollo Social.

No habíamos tenido una comisión especial encargada de estos temas, por lo que felicito tanto al proponente, que es al mismo tiempo nuestro presidente, como a los órganos directivos de la Cámara por tan acertada decisión.

El objetivo de la Unidad de Microrregiones es dar atención especial a los municipios que están considerados dentro del Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias, que son los que tienen un mayor grado de marginación en el país.

La cantidad de recursos que se destinan a las microrregiones ha tenido un incremento considerable en los últimos años, en 2010 se ejercerán 6 mil 134.5 millones de pesos en el Programa de Atención a Zonas Prioritarias, más la ampliación por 950 millones que aprobamos en esta Cámara. Sin embargo, debemos de reconocer que es aún insuficiente.

Nuestro objetivo es que todos estos recursos se ejerzan de manera transparente, justa y sobre todo eficiente, por lo tanto, una tarea que tenemos por delante es una revisión exhaustiva de las nuevas reglas de operación que publicó la Sedesol, el pasado 28 de diciembre de 2009.

Espero que tanto el señor secretario Heriberto Félix Guerra, como el director de la Unidad de Microrregiones, aquí presente, el doctor Germán Palafox Palafox, estén abiertos a las sugerencias de modificación que haga esta Cámara.

La atención a las microrregiones y las decisiones sobre la aplicación de los recursos debe ser un tema concurrente de los tres niveles de gobierno, a fin de garantizar que ni un solo peso se utilice con criterios político-electorales. Las reglas de operación deben garantizar plenamente que esta colaboración se pueda dar en los mejores términos.

Esta unidad es también la encargada de la operación del Programa Tres por Uno (3 x 1), mediante el cual nuestros paisanos aportan dinero a sus comunidades de origen, mismo que

se complementa con aportaciones de los tres niveles de gobierno. Se trata de uno de los programas más nobles, porque nació de un espíritu fraterno de los migrantes, no sólo con sus familias, sino también y sobre todo con el país.

Les propongo, compañeras y compañeros, que asumamos este tema como nuestro y veamos la Unidad de Microrregiones como un todo al que debemos dar seguimiento, no sólo al Programa de Atención a Zonas Prioritarias. Tomemos en cuenta que el acuerdo de la Junta de Coordinación Política no es limitativo de nuestros alcances, sino que nos asignó todo el tema de microrregiones.

Con respecto al Programa 3 x 1, quiero señalar que en este presupuesto se aprobó prácticamente ningún incremento en relación al año pasado, nos quedamos con los mismos 562 millones de pesos y seguramente será un tema que será analizado al más alto detalle por esta comisión.

En este tema, además del aspecto presupuestal debemos revisar si las reglas de operación actuales son las más adecuadas, dada la reducción de las remesas que nuestros paisanos envían a sus familias desde Estados Unidos. Como legisladores queremos que los programas de zonas prioritarias y 3 x 1 sean más efectivos, transparentes y sencillos de entender por parte de los beneficiarios. La nuestra siempre será una crítica constructiva, y si con algo contribuimos o no estamos de acuerdo será con la reducción de recursos o con la poca efectividad de las acciones.

La Sedesol no debe ver con recelo la conformación de esta instancia legislativa, por el contrario, debe saber que buscamos el fortalecimiento del compromiso del Estado mexicano con la superación del reto de la pobreza que nos lacera como país y divide a la sociedad mexicana.

Pertenece a esta comisión porque nos preocupa el hecho de que el desarrollo no ha llegado a muchas partes del país. Mi interés en esta comisión es doble; porque finalmente como militante de un partido de izquierda, como lo es el Partido de la Revolución Democrática, me interesa de manera especial el tema del combate a la pobreza y la igualdad de oportunidades, porque son principios básicos de mi partido. Además, represento, como lo dije, al primer distrito de Zacatecas, estado que tiene nueve municipios dentro del Programa de Atención a Zonas Prioritarias, y contamos con una de las comunidades migrantes en Estados Unidos que participan con mayor fuerza en el Programa 3 x 1.

Sea menester de esta comisión revisar la concurrencia de recursos para abatir por supuesto la pobreza extrema en estas áreas geográficas, analizar las reglas de operación para atender el Programa Especial Concurrente y el papel que juega para igualmente combatir la pobreza extrema en estas regiones, y por supuesto tendremos que atender problemas específicos que viven estas regiones, sobre todo que pueden tener alguna situación de vulnerabilidad de otro tipo; de inseguridad pública, de salud, etcétera.

Cuenten, compañeras y compañeros, con mi mejor disposición para colaborar con el logro de las metas que compartimos. Muchas gracias."

El diputado Julián Nazar: "Con su permiso, compañero presidente. Compañeras y compañeros, diputados.

Yo creo que hoy la vida nos da la oportunidad de poder ir construyendo un escenario que permita darle viabilidad a lo que por mucho tiempo la sociedad ha reclamado desde los rincones más lejanos del país. Hablar de microrregiones o hablar de microcuencas estamos hablando de las zonas más marginadas del país, pero si lo vemos como un simple hecho de crear una subcomisión especial que tenga que ver con el desarrollo de país, nos perderíamos en un escenario que a todas luces no garantizaría el derecho a tener mejores oportunidades, como es el reclamo de la sociedad.

Hablar de microrregiones estamos hablando de las grandes partes del país donde, si lo vemos positivamente, tenemos la gran reserva para hacer producir y garantizar el abasto alimentario, llámese la cadena productiva que sea, pero es también donde descansa la mayor pobreza, porque vemos todos en la Cámara, como diputados que aprobamos presupuestos cuantiosos, y únicamente lo enfilamos hacia aquellos grandes potenciales productivos y le damos más al que más tiene.

En este sentido, a mí me gustaría que la Secretaría de Desarrollo Social, a través del trabajo acertado que David –no me va a quedar duda– va a llevar a cabo, podamos ir implementando un proyecto que le garantice a estas microrregiones que no sean bastiones únicamente de mano de obra barata que expulsa hacia otros países, como Estados Unidos, o hacia otros estados.

Si nosotros nos abocamos quitándonos, descubijándonos de los colores de partido, y hacemos nuestro un proyecto que le permita darle rumbo a las familias que reclaman cada día mayor oportunidad, tengan la seguridad que vamos a hacer un excelente trabajo y vamos a contribuir a ese reclamo que la sociedad, que cada día que le incrementan un centavo a cualquiera de los energéticos, le pega pesos en la bolsa de nuestra familia y que esta descapitalizando y empobreciendo más a esa sociedad que reclama. Y al hacer un proyecto que realmente integre a las microrregiones, lo primero que tenemos que hacer, antes que todo, es garantizarle la alimentación, y a través de un buen proyecto que amarremos desde ahí, tendría y llevaría consolidado todo lo demás que viene por añadidura, como es la luz, la carretera, la educación, la salud, pero le estamos garantizando primero su alimentación.

Al garantizar esta alimentación tengan por seguro, compañeros diputados y compañeros de las dependencias que nos honran con su presencia, que estamos abonando a integrar a la familia. El primer paso es integrar a esa familia que está desmembrada y que están en el extranjero; el segundo, le garantizamos al país el abasto alimentario, la soberanía alimentaria estaría respaldada; tercero, tendríamos que la familia, si lo apoyamos desde este escenario, al meter la mano en la bolsa encontrarían su economía familiar. Garantizarle un recurso a esos niños que cada día pierden la calidad de educación y que pierden la calidad del derecho de ir bien vestido, cuando menos con un par de zapato o huaraches.

Pero hay algo que fundamentalmente tenemos que grabar en nuestra cabeza: le estamos apostando a la paz social, y a través de estos programas y a través de las instituciones que

son responsables, de veras, no hay precio que pague, no hay dinero que pague cuando ya tenemos el problema generado, si no sabemos contribuir para que podamos buscarle remedio a esto.

Yo se los dejo en la mesa, porque podemos hacer discursos muy bonitos, pero tenemos que centrarnos fundamentalmente a lo medular, buscarle una alternativa a esa familia que se ha desmembrado y que la mayor parte de los hijos y los esposos están en otros lados, no están precisamente en las regiones y que podamos contribuir. Espero que todos nos veamos como una parte de esta problemática y le busquemos solución.

Eso, David, cuentas conmigo en todo y lo sabes, que cuentan compañeros diputados para lo que tengamos que construir, un proyecto y esperemos que la Sedesol sea sensible y podamos buscar un mecanismo que le llevemos a esta gente, una oportunidad de vida. Muchas gracias."

La diputada Rosa Adriana Díaz Lizama: "Nosotros en Acción Nacional celebramos la conformación de esta comisión, pero sobre todo las diputadas del PAN, presentes aquí todas las de la comisión, pues queremos poner especial atención, ser promotores.

Que esta comisión sea un grupo de diputados promotores de la relación que se tenga entre los tres órdenes de gobierno.

Creo que es muy importante trabajar en microrregiones, conocer las microrregiones, porque no sólo es el nombre o el programa microrregiones, por lo que tenemos conocimiento se enfoca a los de alta y muy alta marginación, municipios de alta y muy alta marginación; cuando aquí respondiendo un poquito al diputado del PRD, el Programa 3 x 1 atiende a todos los municipios que tengan migrantes, por lo que no se limita a las microrregiones.

Pero en lo que aquí nos motiva, nosotros tenemos que trabajar mucho con la gente; escuchar al pueblo, saber lo que ellos quieren, pero sobre todo, impulsar esa mezcla de recursos.

Lo recalco, porque podría ser que si nosotros como Cámara a robamos para un programa un peso, éste podría convertirse en tres y creo que esos tres serían de mucho más provecho a la gente que habita en esas zonas de alta y muy alta marginación y podríamos nosotros hacer un bien, bien hecho, para esos habitantes.

Creo que esta tarea y le pido aquí al señor Palafox, lleve nuestra voz al señor secretario de Sedesol, la tarea de nosotros en el grupo parlamentario y en especial en esta Comisión será promover que haya más recursos, que los recursos lleguen a donde deben de llegar y que fiscalicemos cada peso que recibe no sólo el Poder Ejecutivo, sino el poder también de los estados, los gobiernos de los estados, los municipios, por supuesto y que estos se apliquen correctamente.

Yo creo que vamos a tener mucho trabajo en esta Comisión, esperamos que quienes lo conformamos estemos dispuestos a enfocarnos esa labor tan noble que es trabajar en microrregiones. Es cuanto."

La diputada María Guadalupe García Almanza: "Gracia. Compañeras y compañeros, diputados, uno de los problemas que más aquejan a México es la desigualdad tanto en la distribución del ingreso como en el desarrollo económico.

Durante muchos años asistimos a la puesta en práctica de un modelo de desarrollo, que en su afán por denotar el crecimiento privilegiaba tal vez sin advertirlo, el surgimiento de condiciones de inequidad en varias zonas del país, con manifestaciones como el abandono de muy extensas regiones, así como de entidades.

Los estrategas de este modelo, confiados en el avance de algunas entidades o regiones, desestimaron los riesgos que ello implicaba. Así, paulatinamente se fueron observando notables contrastes, que pese a los esfuerzos emprendidos cobraron carta de naturalización en el territorio nacional. Lo cual implica un gran riesgo debido a que nos hemos acostumbrado a esos desajustes y tal vez, conocemos sus orígenes, pero no hemos tenido la habilidad de diseñar políticas públicas que los erradiquen.

En Convergencia compartimos la opinión de varios analistas que se han referido al tema y hablan de la existencia de varios México, desde aquellas entidades o regiones que han tenido un notable incremento en aspectos como la industrialización y avances económicos beneficiando a sus pobladores con mejores niveles de vida, hasta la persistencia de zonas donde pareciera que el atraso se ha enquistado y no hay forma alguna de superarlo.

Por lo tanto, la importancia de la Comisión que hoy se instala radica, entre otros aspectos, en propugnar por buscar el diseño y la aplicación de una serie de políticas públicas orientadas a buscar un desarrollo económico cuyos beneficios reduzcan la brecha existente entre diversas regiones.

Ello puede lograrse mediante mecanismos que privilegien la aplicación puntual de los recursos requeridos respetando, entre otros factores, las características de las regiones, como puede constituirlo su vocación productiva.

Por ende, debemos estar muy atentos para evitar medidas adoptadas sobre la marcha, como la experimentación o el olvido al impacto ambiental y sus repercusiones sociales.

Es hora de que el crecimiento económico conlleve una buena dosis de justicia social y acabe con los agravios que han sufrido las regiones marginadas y sus moradores. Muchas gracias."

El diputado Miguel Ángel Terrón Mendoza: "Solamente para hacer votos para que efectivamente esta Comisión entreguemos cuentas claras, porque si no, como comentábamos hace un momento con Vicky de Fonaes, será una comisión más de las muchas que han pasado las Legislaturas.

Yo quisiera que estemos orgullosos al final de este periodo de efectivamente haber cumplido por lo menos algo y el propósito de la Comisión es elevar la calidad de vida de las zonas de atención prioritaria. Hago votos por que nos vaya bien. Gracias."

El diputado Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez: "Buenas tardes. Creo que los programas y los recursos que están destinados al desarrollo social en las zonas marginadas o de alta marginación, o en aquellas que tuvieron que hacer que las personas que habitaban ahí se trasladaran a otros lados, es fundamental que lleguen, lleguen bien y a su lugar.

Creo que es afortunado que se haya instituido esta comisión y reconozco el esfuerzo para que se haya dado.

El incorporamos a ella es por la paradoja que está pasando en nuestro país. Hablamos de desarrollo, pero es un desarrollo desigual, en donde en algunos lugares, a pesar del desarrollo económico, lo social no ha llegado. Ejemplo, el municipio que tiene la mina más grande de Latinoamérica, que está incluido en los municipios de alta marginación de nuestro país: Mazapil.

Esto es una paradoja, una inversión de 2 mil millones de dólares; hay gente que no tiene agua; hay gente que no tiene caminos; hay gente que no tiene qué comer. Las personas están comenzando a cambiarse, pero el tejido social se puede descomponer, porque no llega lo necesario, que es la salud, la educación, la nutrición, se señalaba aquí donde no existe, los servicios fundamentales para que esto suceda.

Creo que todos los que estamos aquí, las diputadas, los diputados, estamos por convicción, porque no fue a señalamiento, sino a la oportunidad y la fortuna de estar en esta comisión.

Me siento verdaderamente muy halagado de estar en ella, y ojalá como mencionan, aquí el diputado Terrón, al final tengamos la gran respuesta de que los recursos y los programas que se estén asignando a toda, las regiones sean correctamente y adecuadamente aplicados y la Comisión apoye, acompañe y fomente, en vez de obstaculizar el desarrollo de las regiones.

Creo que si logramos eso, nos va a asombrar la capacidad de respuesta de las comunidades, respetando sus convicciones lo que puede suceder y creo que con una buena voluntad y con que con convicción podemos lograrlo. Gracias y vamos para adelante."

El diputado Onésimo Mariscales Delgadillo: "Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, compañeras diputadas y compañeros diputados de la comisión, creo que coincidimos en los propósitos fundamentales de esta comisión especial.

Igualmente, yo me sumo a esos propósitos de que esto funcione y sobre todo que haya resultados para las diferentes microrregiones y regiones del país. Y cuando hablamos de desarrollo, yo creo que no debemos de limitar esto al desarrollo social o a los programas de desarrollo social. Tenemos que verlo de una manera más integral y tenemos que verlo con todas las secretarías que tienen diferentes programas que inciden y que tienen algo que

aportar para el desarrollo de las diferentes regiones: el desarrollo social, el desarrollo económico, el desarrollo humano.

Y yo creo que en esta comisión debemos abocarnos a ver todas esas acciones que se tienen para que los recursos que aquí se aprobaron en diferentes rubros, realmente impacten y cambien la calidad de vida de los mexicanos de las diferentes microrregiones y regiones del país.

Por eso, qué bueno que está aquí el director de Microrregiones, pero qué importante sería que estuviera aquí también una persona de la Secretaría de Economía, de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Educación Pública, de todas las secretarías, porque eso es precisamente el que busca la inversión para reactivar la economía. Buscar que los grandes presupuestos que se destinaron al campo, que son históricos este año, realmente lleguen al campo y lleguen a reactivar la economía, a modernizar tecnologías, a darle valor agregado a lo que se produce y, por supuesto, darle y dotar a los mexicanos de los servicios elementales que están como garantías en la Constitución mexicana, como es el derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho a la vida y todos los derechos que están inscritos en la Constitución.

Por supuesto, presidente, decirte y a todos los compañeros también, que yo también vengo con la mejor disposición de que desde las diferentes perspectivas podamos llegar a los mejores acuerdos. Que busquemos privilegiar las coincidencias a favor de la gente. Seguramente habrá diferencias pero que éstas las dejemos para otra ocasión, si no, la comisión no va a avanzar.

Un exhorto. Ésta es una comisión que se adiciona a las comisiones ya establecidas de manera ordinaria. Que ojalá que podamos tener las reuniones ordinarias, buscando no, de alguna manera, empalmarlas con las otras comisiones que se tienen. Que podamos hacer una propuesta para poder hacer que esta comisión tenga resultados y, por supuesto, hacer un agenda para ir a recoger las opiniones de las diferentes regiones del país, quizá no podemos estar en todas, pero podemos estar por regiones: centro, norte, sureste, no sé, para ver la problemática y ver cuáles son las necesidades más urgentes que tiene la gente. Todos lo sabemos, pero quizás en algunas regiones sea más acentuado que en otras.

Yo creo que hay mucha tarea por hacer y yo insisto que el desarrollo de un país o el progreso de un país depende mucho del desarrollo de sus regiones y sus microrregiones. Muchas gracias, presidente."

El diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez: "Muy amable, diputado presidente, David Hernández, de esta Comisión Especial para el desarrollo de microrregiones. Buenos días a todos, a las compañeras diputadas y compañeros diputados.

Solamente para expresar que su servidor estará en la mejor disposición, y espero lograrlo, a contribuir a que esta comisión realice el objetivo para lo que fue creada, que es precisamente el desarrollo de múltiples microrregiones que existen en un país de dimensiones continentales como es México.

En ese sentido, aportar lo mejor que tengamos para contribuir al anhelo que, creo que, todos tenemos y no me equivoco en ello de que los mexicanos y mexicanas puedan vivir bien, puedan tener una vida digna y en la medida de lo posible ir resolviendo sus problemas de alimentación, vestido, trabajo e ingreso. Ésa es nuestra disposición, la externamos, señor presidente, y estamos a las órdenes de ustedes. Muchas gracias."

El presidente David Hernández Pérez: "Muchas gracias, diputado. ¿Alguien más que guste hacer uso de la palabra?"

El doctor Germán Palafox Palafox: "Buenos días a todos. Reitero el agradecimiento por esta invitación y festejo mucho la creación de esta comisión. El desarrollo regional, microrregional, efectivamente, requiere de un esfuerzo conjunto. Se mencionaban aquí los tres órdenes de gobierno. Se menciona ciertamente la necesidad de vincular más las acciones del Legislativo con el Ejecutivo.

Ciertamente, y aquí el diputado Onésimo Mariscales lo señalaba muy bien. El desarrollo regional o microrregional, que es el nombre que lleva esta comisión, no se ubica únicamente en la unidad que tengo bajo mi cargo. Son dos programas, pero efectivamente tenemos en el gobierno federal la intervención de muchas dependencias y entidades del gobierno federal contribuyendo, invirtiendo los recursos que autoriza esta Cámara en diferentes partes del país, particularmente en las zonas de atención prioritaria, los mil 254 municipios de alta y muy alta marginación que hay en el país y ciertamente todos contribuyen de una manera u otra.

La tarea que yo creo que tendrá esta comisión, y ciertamente es una tarea que nosotros tratamos de impulsar desde la Secretaría de Desarrollo Social, esta coordinación interinstitucional entre los poderes, yo creo que va a resultar en un mayor éxito de lo que hemos podido avanzar.

Celebro que efectivamente se instale esta comisión con la presencia de la Secretaría de Economía y creo que puedo hablar por el trabajo de coordinación que hemos venido realizando en la estrategia 100 por 100 para la atención de los 125 municipios de menor índice de desarrollo humano. El trabajo que estamos tratando de generalizar a todas las regiones, donde efectiva me te las inversiones no se focalizan en un municipios de alta o muy alta marginación, sino también consideramos aquellas otras localidades o zonas urbanas que puedan servir de motor impulsor para estas zonas de alta y muy alta marginación.

Yo creo que no vemos con recelo el que se haya creado esta comisión, por el contrario, creo que da una pauta muy clara de ver al Legislativo como un aliado por y para México. Cuenten con toda la disposición de la Unidad de Microrregiones de la Secretaría de Desarrollo Social. Estamos abiertos a cualquier requerimiento de información y me permito, de entrada, ofrecer toda la que se requiera.

Y una solicitud, que nos permitan informarles con puntualidad qué es lo que hemos venido haciendo en estos tres años, de los trabajos que se hicieron en la Unidad de Microrregiones en los años previos. Lo que venimos desarrollando en los 125 municipios de menor índice

de desarrollo humano, y ciertamente con la participación de otras dependencias con las que hemos estado colaborando para trabajar de manera coordinada en varios estados donde hemos podido estrechar ese vínculo con los gobiernos estatales para converger en el desarrollo de las microrregiones, que les podamos informar para poder dar el primer paso.

Celebro nuevamente la creación de esta comisión. Muchísimas gracias."

La ciudadana Virginia Tognio: "Enhorabuena sobre todo. La Secretaría de Economía sí está presente a través de su brazo social -vamos a llamarle así-, del cual estoy muy orgullosa, que es Fonaes. Este Fondo e Apoyo a las Empresas de Solidaridad, cuya población objetivo, específicamente, son las zonas de alta marginación que incluyen a las microrregiones, que Sedesol es quien tiene el registro, etcétera, pero también a los polígonos de pobreza a los cuales, si bien tienen diferentes circunstancias porque unos tienen muy poca población y otros tienen sobrepoblación, caen dentro de este mismo rubro de familias que no tienen al alcance, ya no se diga educación, la subsistencia.

Yo los invito a conocer a Fonaes, porque Fonaes les va a dar muchas de las respuestas. No es un rollo. No es un comercial que les quiera decir. Pero yo los escucho hablar y siento muchísimo gusto que esta comisión se haya instalado, esta comisión especial, porque definitivamente, creo que nos vamos a impulsar mucho. Ustedes plasman aquí por lo que nosotros hemos estado luchando, donde convergen todos los programas, que no es posible que varios hagamos lo mismo.

Tenemos que potenciar todos los recursos y necesitamos muchísimo el apoyo de la Cámara porque los recursos de ahí vienen, en los presupuestos.

Les aplaudimos. Estamos a sus órdenes para cualquier cosa, para atenderlos y para que aprendamos unos de otros. Aquí son dos poderes que se mezclan y tiene la enhorabuena, a través mío, del coordinador general Ángel Sierra y sobre todo el secretario, también, Gerardo Ruiz."

El presidente David Hernández Pérez: "Mucha gracias, Virginia. ¿Alguien más?"

Si me lo permiten, compañeros diputados, invitados, asistente a esta instalación de esta comisión. Quiero decirles que hoy precisamente este Poder Legislativo y en especial este tipo de comisiones especiales enfrentan un reto ante la sociedad, un reto en el que debemos de mostrar que realmente estamos trabajando para el bien común.

El reto que mostramos ante la sociedad es mostrar que debemos de llegar a los acuerdos, que tenemos coincidencias, que debemos partir de esas coincidencias, que cada uno de nosotros tiene la visión de ver a un México mejor y que precisamente es en el sentido en el que tenemos que trabajar.

Tenemos que demostrar que cada uno de los grupos parlamentarios tiene por interés primordial hacer mejorar a México, que ése debe ser el interés de cada uno de los grupos

parlamentarios. Que tenemos formas diferentes de querer hacer las cosas, pero sí que tenemos que aprovechar las fortalezas de cada uno de nosotros en esta comisión.

Yo quiero ponerles y les he puesto en algunas ocasiones el ejemplo de la mano.

Cada uno de los dedos, por sí solo puede ser muy débil, y cada uno de los dedos tiene funciones diferentes que hacer en la mano. Y la mano toda junta podemos jalar o podemos empujar. Podemos llevar a México a un mejor puerto. Podemos ayudarles a muchas comunidades a jalarlas de la situación en la que se encuentran y ponerlas en una situación realmente de mayores oportunidades.

Actualmente existen una serie de programas que para su operación parten de una evaluación de lo que no tienen. Se parte de una evaluación de que no tienen agua, de que no tienen drenaje, que no tienen electricidad, n tienen educación.

Creo que también debemos ahora, a partir del trabajo que hagamos y que ya lo han venido haciendo algunas personas -debemos de reconocerlo, en algunas secretarías-, debemos de partir de las oportunidades que tienen esas comunidades, qué fortalezas se tienen que puedan ayudarnos a beneficiarios. Es cierto que el sistema asistencialista no podemos desecharlo de golpe, pero sí podemos crear, podemos ser facilitadores de un sistema de creación de oportunidades, de desarrollo sustentable.

Y que no precisamente partamos de lo que no se tiene, sin de lo que sí se tiene, que en muchas ocasiones lo que falta principalmente s la voluntad de quienes estamos en los diferentes niveles de gobierno. Y es donde tenemos que ir, aprovechar esos potenciales. Poníamos algunos ejemplos, hay zonas con altos niveles potenciales que solamente necesitan ese empujoncito, ese jaloncito y que es en lo que estoy seguro que cada uno coincidimos.

Debemos de crear un catálogo de fortalezas regionales que nos permitan de manera objetiva, muy puntual, poder destinar presupuestos. Para las secretarías y las áreas involucradas seremos los mejores aliados. Debemos ser los mejores aliados para poder, juntos, tener la visión de manera precisa de lo que tenemos que hacer en cada una de esas comunidades.

Tenemos el compromiso de actuar con responsabilidad y trabajar de manera coordinada con el Poder Ejecutivo para que los recursos sean aprovechados de manera oportuna y eficaz. No podemos seguir actuando de lanera tardía. Esto ha provocado que exista más pobreza. Necesitamos buscar la oportunidad y la eficacia de los recursos. Si nosotros invertimos de manera oportuna, vamos a crear empleos en lugar de crear marginación. Ésa es nuestra oportunidad, ése es nuestro reto y ése debe ser nuestro compromiso.

Yo invito a mis compañeros diputados que integramos esta comisión a que trabajemos mirando las coincidencias, dejando a un lado lo que nos divide y que mostremos a la sociedad que el interés principal de cada uno de nosotros es realmente servir, y que realmente podamos estar, cuando terminemos -como algunos de aquí decían- orgullosos de servir.

Muchas gracias por su asistencia."

6. Asuntos generales

El presidente David Hernández Pérez manifestó que, de acuerdo con el orden del día, está fijado un punto de asuntos generales. Exhortó a los integrantes a que se apuntaran para hacer uso de la palabra, pidiendo a la Diputada Secretaria María Elena Pérez de Tejada fuera tan amable de anotarlos. Acto seguido, intervinieron los siguientes legislado es:

La diputada Adriana Díaz Lizama: "Únicamente, presidente, veo que en asuntos generales hay propuestas para integrar el plan de trabajo.

Yo quisiera proponer de antemano una reunión con funcionarios del Inegi. Es bien importante la definición que Inegi hace en cuanto a las zonas de microrregiones de alta y muy alta marginación. Y estas definiciones muchas veces impiden que los programas se apliquen en ciertos municipios, en ciertas zonas. Por ahí, creo importante que tengamos dentro de nuestro plan de trabajo reuniones con funcionarios del Inegi, de la Sedesol y de otros organismos para que podamos tener no sólo el acercamiento, el contacto y también la explicación de parte de ellos para que seamos portavoz con los ciudadanos del por qué se dan las situaciones, por qué no se incluyen, por qué se incluyen. Tener la respuesta precisa de los órganos. Gracias."

El diputado Onésimo Mariscales Delgadillo: "Presidente, compañeros y compañeras de la comisión. Yo quiero, dentro de lo que expresaba, proponer que la mesa directiva en la siguiente sesión haga una propuesta de calendario de sesiones ordinarias durante este periodo y, sobre todo, hasta el mes de agosto, si es posible, y también que haga alguna propuesta de una agenda de trabajo con las diferentes secretarías, a fin de organizarnos y de alguna manera programar y que esto permita avanzar ya en cuestiones ya concretas en los diferentes temas que están dentro del plan general de trabajo.

Es muy importante que todos tengamos ya una aprobación de qué días son los que vamos a tener reunión ordinaria, sin dejar la posibilidad de que pudiéramos hacer reuniones extraordinaria. Yo creo que esto es fundamental por cuestión de orden, por cuestión de los tiempos que cada quien tenemos y, por supuesto, también para prepararnos y organizarnos con la antelación debida."

7. Clausura y cita

Se clausuró la reunión a las 13:15 horas del 11 de febrero de 2010.

La Comisión Especial para el desarrollo de microrregiones

Diputados: David Hernández Pérez (rúbrica), presidente; María Elena Pérez de Tejada Romero, Gerardo Leyva Hernández (rúbrica), secretarios; Elpidio Desiderio Concha Arellano, Genaro Mejía de la Merced, Miguel Ángel Terrón Mendoza (rúbrica), Onésimo Mariscales Delgadillo (rúbrica), Julián Nazar Morales (rúbrica), Velia Idalia Aguilar Armendáriz (rúbrica), Jesús Gerardo Cortez Mendoza, Heladio Gerardo Verver

y Vargas Ramírez, Norma Leticia Orozco Torres, Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, María Guadalupe García Almanza.